



Gobierno de Chile condena plan israelí de ocupar Gaza

Description

El gobierno de Chile expresó hoy su firme condena a la decisión adoptada por el gabinete de seguridad de Israel de extender sus operaciones militares en Gaza para conquistar y retener ese territorio.

Por medio de un comunicado, el Ministerio de Relaciones de Exteriores aseguró que de concretarse tal decisión, implicaría una violación flagrante del derecho internacional.

La víspera, todos los miembros del gabinete israelí respaldaron la expansión de las actividades armadas, bajo la premisa de conquistar y retener ese enclave.

El plan, presentado por el jefe de las Fuerzas de Defensa, Eyal Zamir, plantea la reclusión forzosa de la población palestina en el sur de la Franja y adoptar medidas para ejercer un férreo control del flujo de ayuda humanitaria a esa población.

Ante estos proyectos, Chile recordó que un nuevo desplazamiento obligado de la población gazatí constituye un crimen de lesa humanidad, de conformidad con el Estatuto de Roma.

Asimismo, el gobierno del presidente Gabriel Boric manifestó su oposición al plan de distribución de asistencia humanitaria anunciado por Tel Aviv, pues contraviene principios fundamentales, como la imparcialidad, independencia y neutralidad.

“En ese sentido, exigimos a Israel que permita la entrada de ayuda humanitaria a Gaza”, afirma el documento.

Por último, insta al Estado del oriente medio a revertir su decisión y a respetar las normas del derecho internacional y del derecho internacional humanitario.

Fuente: El Maipo/PL

Date Created

Mayo 2025